



Universidad de Jaén

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR/A ASOCIADO/A LABORAL.**

CÓDIGO: ASO2425-165-2

Área de Conocimiento: Derecho Mercantil

Departamento: Derecho Público y Derecho Privado Especial

PROPUESTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

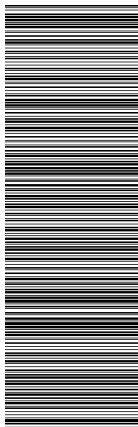
De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la convocatoria recogida en la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Universidad de Jaén, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plazas de Profesor/a Asociado/a Laboral, la Comisión de Contratación, acuerda declarar desierta la plaza al no ajustarse los currículums de las personas aspirantes al perfil o actividad docente de la plaza y no adecuarse mínimamente a las exigencias académicas de las mismas.

Contra la presente resolución provisional podrá interponerse reclamación ante la Presidenta de la Comisión de Contratación en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la presente publicación en el tablón de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujen.es/publico/tablon>).

Se deberá presentar en el registro de la sede electrónica de la Universidad de Jaén <https://sede.ujen.es/publico/sobre-la-sede/registro-electronico>.

Jaén, 5 de marzo de 2026

ANA MARÍA GARCÍA LEÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

CERTIFICA:

Que se ha realizado la publicación “Propuesta provisional de la Comisión de Contratación para la adjudicación de la plaza ASO2425-165-2” en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 06-03-2026, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 06-06-2026.

En Jaén, a viernes, 6 de marzo de 2026.

